



V LEGISLATURA NÚM. 94

9 de mayo de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-129 Urgente, del Sr. diputado **D. Álvaro Argany Fajardo**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre los conflictos en Atención Primaria, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 1

PO/P-131 Urgente, del Sr. diputado **D. Luis Domingo Fajardo Spinola**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en materia de sostenibilidad territorial, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-129 Urgente, del Sr. diputado **D. Álvaro Argany Fajardo**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre los conflictos en Atención Primaria, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

(Registro de Entrada núm. 1.116, de 4/5/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado **D. Álvaro Argany Fajardo**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre los conflictos en Atención Primaria, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Álvaro Argany Fajardo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para solucionar los conflictos existentes en Atención Primaria?

Canarias, a 4 de mayo de 2001.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Álvaro Argany Fajardo.

PO/P-131 Urgente, del Sr. diputado D. Luis Domingo Fajardo Spínola, del G.P. Socialista Canario, sobre Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en materia de sostenibilidad territorial, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

(Registro de Entrada núm. 1.120, de 4/5/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Urgente, del Sr. diputado D. Luis Domingo Fajardo Spínola, del G.P. Socialista Canario, sobre Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en materia de sostenibilidad territorial, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Luis Fajardo Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Va el Gobierno de Canarias a presentar el Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en materia de sostenibilidad territorial en los términos propuestos públicamente?

Canarias, a 4 de mayo de 2001.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Luis Fajardo Spínola.